



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
SECRETARÍA ACADÉMICA
ÁREA HISTÓRICO-SOCIAL



**GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN
DEL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS DE
LA PROMOCIÓN**

XL

**TEMAS SELECTOS DE
FILOSOFÍA I Y II**



ENERO 2019

PRESENTACIÓN

La asignatura de Temas Selectos de Filosofía es una materia optativa del Plan de Estudios del Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades que se imparte en los semestres 5º y 6º, contando con 4 horas a la semana, repartidas en dos sesiones.

En el quinto semestre se abordan problemas ontológicos y epistemológicos, es por ello que se analizan los modelos teóricos, analíticos, de la ciencia experimental y las ciencias naturales y, los modelos tanto, teórico como metodológicos de las ciencias sociales. Se realiza una hermenéutica de las teorías que pretenden explicar y comprender los hechos de la naturaleza y de la sociedad en su conjunto, bajo la perspectiva de las revoluciones científicas y tecnológicas de los siglos XX y XXI.

Posibles cuestionamientos para fundamentar el primer tema del ensayo:

¿La ciencia puede ser construida por el conocimiento objetivo y subjetivo a la vez?, ¿es totalmente independiente de toda pretensión individual de saber? o ¿es independiente de toda creencia, preferencia personal, o de toda aprobación o acto”, es decir, es un “conocimiento sin un sujeto cognoscente? ¿La ciencia básica tiende a su vez a restringirse a la ciencia natural limitando a las ciencias sociales?

En el sexto semestre, la materia de estudio es sobre la especificidad de la filosofía política, desde una perspectiva crítica. Se contempla la dimensionalidad política del ser humano y su trascendencia para establecer una ética pública, de donde derivan las ideologías y la cultura geopolítica, incluyendo, a Iberoamérica

Posibles cuestionamientos para fundamentar el segundo tema del ensayo:

¿Las corrientes filosófico-políticas plantean posibles soluciones a problemas? ¿Cuál es la mejor forma de gobierno? ¿Cuál es la relación entre la política y lo político? ¿Cómo se establece la relación entre justicia y bien común? entre otras.

Cabe señalar, que el propósito y objetivo fundamental de la materia de Temas Selectos de Filosofía es posibilitar a los alumnos el saber interpretar, explicar y comprender su realidad para actuar en consecuencia en el medio social en que se desenvuelve.

La materia de Temas Selectos de Filosofía I y II tiene como objetivo central ofrecer al estudiante una opción para complementar y profundizar en algunos temas que por su nivel de particularidad no son estudiados en la asignatura obligatoria de Filosofía. Para impartir la materia se requiere que el Docente tenga un nivel probado de conocimientos acerca de la Ontología y Epistemología, así como, de la Filosofía Política, para que ayude y estimule a los estudiantes a aproximarse en mejores condiciones a las problemáticas señaladas en ambos programas.

Es necesario que los (las) aspirantes conozcan el Programa actualizado completo de Temas Selectos de Filosofía I y II que aparece en la página electrónica del Colegio, para consultar los aprendizajes, propósitos, temas y bibliografía: <http://www.cch.unam.mx/programasestudio>

DEL EXAMEN Y SU ESTRUCTURA GENERAL

Con el propósito de elegir a los Docentes que estarán en condiciones de cubrir los cursos de Temas Selectos de Filosofía I y II, los aspirantes elaboraran un ensayo y una disertación filosófica. Los temas para el examen son cuatro, de los cuales, se elegirán dos para desarrollar uno para el ensayo y otro para la disertación filosófica.

Ahora bien, si se elige un tema a desarrollar que corresponda a Temas Selectos de Filosofía II , entonces el otro tema, se desarrollará sobre Temas Selectos de Filosofía I o viceversa. El ensayo se entregará el día del examen, en tanto que, la disertación filosófica se realizará el día, lugar y hora señalados por la Secretaria Académica y, tendrá una duración de tres horas.

I.- Los sustentantes estudiarán con antelación los temas **ontológicos y epistemológicos**. (Temas Selectos de Filosofía I)

1.- Diferenciar la Doxa de la Episteme y fundamentar al menos dos diferentes tipos de conocimiento.

2.- Los fundamentos epistemológicos de las Ciencias Sociales y, teorizar sobre dos propuestas filosóficas antagónicas.

II.- Así como los temas de **Filosofía Política**: (Temas Selectos de filosofía II)

1.- Actitud crítica frente a la violencia política y moral.

2.- Justicia y utopía,

Los aspirantes deberán elaborar con cuidado cada una de las partes señaladas en la rúbrica, dado que los criterios de evaluación se regirán a la misma. (Se recomienda ver el apéndice como guía o sugerencia de orientación).

Es importante señalar que la identidad del sustentante deberá permanecer en el anonimato, por lo que **NO** deberá anotar su nombre o plantel de adscripción no en el ensayo, ni en la disertación.

La extensión de cada ensayo será de 7 a 10 cuartillas. Las páginas tendrán que ir numeradas de manera progresiva (**por ejemplo 1/7, 2/7 3/7, 4/7 5/7, etc.**).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la evaluación de los ensayos, el jurado tomará en cuenta la comprensión de los textos, el dominio de la materia, la coherencia del enfoque adoptado, así como la redacción y la sintaxis. No se considerará la posición ideológica del profesor, aunque sí se valorará la consistencia que al respecto muestre en sus escritos.

Para dar un resultado aprobado del sustentante se debe obtener una calificación mínima de 8 (ocho). La rúbrica de evaluación que se presenta a continuación, pondera cualitativa y cuantitativa cada parte del ensayo, con el objetivo de que el sustentante tenga certidumbre respecto a su evaluación; le sugerimos revisar detenidamente la rúbrica y su ponderación para cada rubro, ya que ahí se exponen de manera clara los elementos que se deben considerar al momento de realizar el examen y el valor numérico que se asignan a cada uno de ellos.

RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN

ESTÁNDARES CRITERIOS	MUY BIEN 9- 10	BIEN 8	SUFICIENTE 6-7	INSUFICIENTE 5	RESULTADO		
					Jurados		
Introducción	Contiene el planteamiento del problema o la hipótesis, la justificación, las partes en que se divide, los pasos a seguir, o el enfoque a aplicar.	Contiene el planteamiento del problema o la hipótesis y la justificación.	Contiene superficialmente el planteamiento del problema o la hipótesis.	No hay evidencia clara del planteamiento del problema o de la hipótesis.			
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Explica y fundamenta lo que sabe sobre el problema y sus partes con detalle. - Desarrolla la argumentación, se apoya en información pertinente y argumenta en forma clara, rigurosa y coherente para arribar a la conclusión. 	Explica o teoriza lo que sabe sobre el problema. Carece un poco de apoyo informativo, pero lo suficiente, para exponer el tema, argumenta de forma poco clara, rigurosa y coherente.	<ul style="list-style-type: none"> - Explica lo que sabe sobre el problema. - No tiene un manejo adecuado de los conceptos o teorías fundamentales para la cubrir los temas ontológicos, epistemológicos y de la Filosofía política. 	<ul style="list-style-type: none"> - Explica lo que sabe sobre el problema mediante el sentido común. - No hay manejo mínimo de los conceptos o teorías pertinentes en ambas disciplinas filosóficas. 			
Conclusión	Expresa con sus propias ideas sobre el tema, o resume el desarrollo, y resuelve o aporta vías de solución y posibles consecuencias. Propone líneas para un análisis posterior.	<ul style="list-style-type: none"> - Resuelve o aporta vías de solución y posibles consecuencias de manera incompleta. - Sugiere líneas para un análisis posterior. 	<ul style="list-style-type: none"> - Resuelve o aporta vías de solución y consecuencias de manera incompleta. - No presenta conclusiones. 	No hay resolución a problemas y por lo tanto, no existen conclusiones.			
Razonamiento	Relaciona la introducción, el desarrollo y la conclusión en forma clara, rigurosa y coherente.	Relaciona la introducción, el desarrollo y la conclusión en forma poco rigurosa pero clara y coherente.	Relaciona la introducción, el desarrollo y la conclusión en forma poco rigurosa, poco clara pero coherente.	No existe relación mínima entre los elementos que integran el ensayo.			
Redacción	De fácil comprensión, con un lenguaje claro y preciso y sin errores ortográficos.	Con un lenguaje claro y preciso, contiene pocos errores de ortografía.	El lenguaje es poco claro, hay demasiados errores ortográficos.	El lenguaje es confuso e incoherente.			
Presentación	Bien presentado, con título, hojas numeradas y número de folio del profesor.	Escrito con mediana calidad sin título del trabajo. Datos incompletos del aspirante.	Mala letra, y con datos incompletos	Sin datos mínimos de identificación; sin cubrir los aspectos solicitados en <i>Procedimientos para el Examen</i>			
Promedio	DIEZ (APROBADO)	OCHO (APROBADO)	SEIS O SIETE (NO APROBADO)	CINCO (NO APROBADO)			

APÉNDICES

SÓLO COMO FINES DE ORIENTACIÓN

Algunas orientaciones generales para realizar un ensayo filosófico

1. PASOS PREVIOS

1.1. Reflexión.

Se trata de pensar sobre el tema planteado, ir anotando las ideas que pensemos son centrales sobre ese tema, sin necesidad de seguir un orden.

1.2. Ordenación

Se intenta establecer un orden de las ideas recogidas de tal manera que quede claro cuáles son las ideas principales y las secundarias.

1.3. Enfoque

Se revisa el tema planteado para tener la seguridad de que se ha entendido correctamente la pregunta. De las ideas anteriores, se selecciona la que va a erigirse en el tema central del ensayo en torno a la cual irán apareciendo las demás ideas relacionadas. Es posible que no sea necesario utilizar todas las ideas que hemos encontrado sobre el tema.

1.4. Ideas personales

Es fundamental que exponamos nuestras propias ideas. No importa el que recojamos datos o ideas de otras fuentes, incluso es necesario. No obstante debemos dejar claro el ensayo es algo personal, pero fundado en conocimientos, y eso se percibe sobre todo en el enfoque próximo a la propia reflexión, en el tipo de ejemplos que se ponen, en la ausencia de ejemplos y frases ya manidos, en la frescura general de toda la redacción.

2. REDACCIÓN

2.1. Introducción

En algunas ocasiones puede ser necesario realizar una breve introducción antes de entrar directamente a exponer el tema. Aquí se puede:

2.1.1. Justificar el enfoque seleccionado. Explicar por qué hemos decidido tratar el tema de esa manera.

2.1.1. Realizar alguna aclaración que permita precisar el sentido de una pregunta que ha podido quedar demasiado vaga o que puede ser entendida de diversas maneras. A veces se trata de una precisión de vocabulario.

2.2. Tesis

Se expone con claridad la tesis fundamental que vamos a defender a lo largo del ensayo. Es la contestación directa a la pregunta o tema planteado. Conviene no ser excesivamente breve y escribir al menos 3 líneas.

2.3. Argumentación

Es la parte central de la disertación. No interesa tanto lo que opinamos sobre un tema, sino las razones que tenemos para mantener esa opinión. Razonar una tesis puede implicar alguno de los pasos siguientes, aunque no es necesario en absoluto que parezcan todos en una disertación (si así fuera, sería muy amplia)

2.3.1. Poner algún ejemplo.

2.3.2. Aportar alguna información relevante y pertinente para el tema.

2.3.3. Recurrir a alguna autoridad en el tema, en caso de algunas dudas.

2.3.4. Aclarar los supuestos de que se está partiendo, alguna afirmación más general de la que se podría deducir lo que estamos diciendo.

2.3.5. Recurrir a otras afirmaciones que puedan ser más evidentes y que apoyen lo que hemos dicho.

2.3.6. Analizar las posibles consecuencias que se sigue de lo que hemos dicho, y ver cómo esas consecuencias son correctas.

2.3.7. Mostrar la coherencia de la afirmación que hemos hecho con otras afirmaciones que gozan de aceptación.

2.3.8. Mostrar los errores que se pueden seguir si se niega lo que estamos afirmando. Eso implica también el hacer ver que las opiniones que no coinciden con la nuestra no están bien fundadas.

2.3.9 Es muy importante exponer también algunas razones que puedan estar en contra de nuestro punto de vista, haciendo ver que no son razones válidas.

2.3.10. Procurar ser convincentes en nuestro razonamiento, es decir, utilizar razones que sean plausibles para los lectores.

2.4. Conclusión

Se retoma la tesis inicial y se hace ver cómo todo lo que hemos ido diciendo a lo largo de la disertación ha servido para confirmarla.

3. PRESENTACIÓN

Es importante cuidar la ortografía, de tal manera que sea fácilmente legible y no confundamos una palabra con otra, del mismo modo que hay que dejar márgenes

adecuados (como los de estas normas). EL ejercicio en general debe ofrecer una buena imagen.

Hay que revisar cuidadosamente la ortografía al final, dejando para ello unos minutos del tiempo disponible para redactar ensayo. Se debe tener un cuidado especial con los signos de puntuación y las tildes; normalmente esos errores dificultan más la lectura que otras faltas de ortografía en principio más llamativas (uso inadecuado de la 'v' o de la 'j')

LA DISERTACIÓN FILOSÓFICA (SEGÚN ADELA CORTINA)

La disertación es un texto personal del estudiante en el que éste se esmera por exponer claramente un problema filosófico y, en lo posible, resolverlo.

1. Supone un esfuerzo de reflexión que exige pericia para conducir y expresar el propio pensamiento.

2. Se trata de un acto filosófico que requiere aprender una técnica, pues es un género particular de composición escrita que sigue unas reglas específicas a las que conviene ajustarse.

3. La disertación se inscribe en una relación con un destinatario e implica la voluntad de convencer por medio de la argumentación. Así pues esta técnica filosófica sólo es pensable como un diálogo basado en la argumentación racional.

4. En ella se pone a prueba el espíritu crítico de quien la elabora y la capacidad de plantear y analizar las nociones y problemas que un tema pone en juego.

5. En definitiva, se pretende construir una reflexión clara, rigurosa y coherente; no se trata, en absoluto, de reproducir una lección aprendida.

El modelo de disertación más extendido consta de tres partes: introducción, desarrollo y conclusión.

I. INTRODUCCIÓN

Tiene que ser precisa y no muy extensa (10 o 15 líneas como máximo). En ella se plantea el problema, se subraya su importancia y se desvelan sus presupuestos.

- 1) En la introducción no conviene adelantar la conclusión a la que se quiere llegar.
- 2) Si el tema no está formulado en forma de pregunta entonces es pertinente abrir una o varias cuestiones que muestren el problema o problemas filosóficos contenidos en el mismo. Por ejemplo si el tema es «Libertad y liberación», una de las preguntas que podríamos hacer, es: « ¿La libertad es siempre una liberación?» Con ello, la reflexión se enfoca de forma más directa.
- 3) Es conveniente que incluya una enumeración de los pasos a seguir.

II. DESARROLLO

En esta parte se despliega y llena de contenido el esquema proyectado. Exige poner en juego los conocimientos que se tienen sobre la materia en cuestión, sin divagar hacia cuestiones irrelevantes.

Si el tema se presenta con un texto de la obra concreta de un autor, se interpretará dicho fragmento considerando el conocimiento que se tenga del pensamiento de tal filósofo.

No existe un plan universal válido para todos los temas.

Son siempre posibles varios tipos de estrategias. Sin embargo, ciertos asuntos demandan un determinado plan. Por ejemplo:

a. Cuando el tema exige afirmar o negar una tesis como la siguiente: « ¿Se puede decir que los seres humanos somos libres?», el plan puede comenzar exponiendo la tesis que se rechaza; seguidamente los argumentos de la misma; para luego refutar dichos argumentos y pasar a establecer la tesis contraria, que es la que se quiere defender. O bien se puede empezar exponiendo la tesis a defender con sus respectivos argumentos, después, las objeciones contra esa tesis; y, por último, la refutación de esas objeciones.

b. Cuando permite afirmar o negar una tesis, pero también una postura intermedia: una síntesis, entonces se puede plantear una estrategia dialéctica. Por

ejemplo, ante la cuestión « ¿Se puede decir que la cultura es la que hace al ser humano?», la respuesta puede defender que «la cultura es la que hace al ser humano» o que «el ser humano es el que hace la cultura», pero también ambas a la vez. El plan dialéctico tiene tres partes: la primera, la presentación y defensa de una tesis; la segunda, la exposición y el apoyo de la antítesis; y tercera, la síntesis. Este procedimiento implica que la tesis y la antítesis no son realmente contradictorias, sino que son compatibles.

c. Cuando se trata del análisis de una noción o concepto, como por ejemplo: « ¿Qué es la verdad?», entonces el plan será analítico: primero la noción se descompondrá en los elementos que la integran y se dará su definición; segundo, se estudiarán aquellos conceptos que se derivan de ella inmediatamente; y tercero, se desarrollarán los problemas que genera: sus interpretaciones, su importancia y valor, etc.

d. Cuando plantea la relación que existe entre dos o más conceptos, por ejemplo: «Opinión, creencia y saber», conviene hacer en primer lugar el análisis de cada uno de los conceptos, planteando, luego la relación entre ellos; y después, exponer los argumentos que defienden la relación propuesta, aclarando si son conceptos que entran en contradicción, si se presuponen, si se reducen unos a otros, etc.

III. CONCLUSIÓN

Es el espacio donde se cierra el tema resumiendo brevemente el desarrollo y formulando la solución o destacando con claridad las consecuencias que se siguen de lo dicho.

- 1) Si hemos planteado preguntas en la introducción, será el momento de darles respuesta de manera clara y concisa.
- 2) Por otra parte, si no consideráramos cerrado el asunto, convendría formular alguna nueva pregunta que indicara por dónde debería continuar la reflexión.
- 3) La conclusión puede incluir opiniones personales, siempre
- 4) que se argumenten, y también recursos literarios que impacten positivamente en el lector.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

GARCÍA MORIYÓN, Félix; "La disertación: un instrumento del desarrollo del pensamiento complejo" en revista *Paideia*, 2 XIX abril-junio 1998.

GOMEZ, Miguel Angel. "Critica de la razón didáctica: La disertación en la enseñanza de la filosofía" En: *Revista de Ciencias Humanas. Universidad Tecnológica de Pereira*. NO.18. Pp. 5-14, 1998.

SANTIUSTE, Víctor y GOMEZ DE VELASCO, Francisco. *Didáctica de la filosofía. Teoría, métodos, programas, evaluación*. Editorial Narcea, Madrid, 1984.